

20259 RESOLUCION de 19 de julio de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se declaran desiertas una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria y dos de Profesores titulares de Escuelas Universitarias convocadas a concurso en los Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocadas a concurso por resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de fecha 16 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), plazas de los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Universitarias y Profesores Titulares de Escuelas Universitarias y, habiendo finalizado los concursos sin que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11, punto 1, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y declarar desiertas una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria y dos de Profesores titulares de Escuelas Universitarias que se relacionan en el anexo a esta resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de julio de 1989.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO QUE SE CITA

Plaza número 4. Cuerpo al que pertenece: Catedrático de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras».

Plaza número 26. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Exposición Gráfica en la Ingeniería».

Plaza número 40. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica».

20260 RESOLUCION de 26 de julio de 1989, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas docentes.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas docentes que se relacionan en el anexo I, de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Los concursos, en todos sus extremos, se regirán por lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y, en lo no previsto, por la legislación vigente de funcionarios civiles del Estado.

Segunda.—Las Comisiones nombradas para juzgar los concursos están clasificadas, a efectos económicos, en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio.

Tercera.—La tramitación del concurso para proveer las citadas plazas será independiente para cada una de ellas.

Cuarta.—Para ser admitido al concurso se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Quinta.—Deberán reunir además las condiciones académicas específicas que a continuación se señalan:

a) Para concursar a las plazas de Catedrático de Universidad, tener el título de Doctor y cumplir las condiciones señaladas en el artículo 4, apartado 1, letra C del Real Decreto 1888/1984.

b) Para concursar a las plazas de Profesor titular de Universidad y Catedrático de Escuelas Universitarias, tener el título de Doctor.

c) Para concursar a las plazas de Profesor titular de Escuelas Universitarias, tener el título de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero.

Sexta.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir las condiciones académicas específicas para participar en el concurso. De acuerdo con el artículo 5.1 del Real Decreto 1427/1986, la concurrencia de dichos requisitos deberá estar

referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Los aspirantes deberán abonar, por giro postal o telegráfico dirigido a la Caja-Pagaduría de la Universidad Autónoma de Barcelona, la cantidad de 2.500 pesetas en concepto de derechos, haciendo constar en el resguardo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Séptima.—De acuerdo con el apartado 1 del artículo 9 del Real Decreto 1888/1984, se adjunta modelo de curriculum vitae (anexo III). El candidato deberá presentar el curriculum en el acto de presentación del concurso.

Octava.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra dicha Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Novena.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en el Registro de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, los siguientes documentos:

- Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.
- Declaración jurada que acredite el requisito especificado en el apartado c) de la base cuarta.
- Certificación médica oficial que acredite lo que se especifica en el apartado d) de la base cuarta.

Bellaterra, 26 de julio de 1989.—El Rector, Ramón Pascual de Sans.

ANEXO I

Cuerpo al que pertenece la/s plaza/s: CU. Número de plazas: Dos. Referencia de la/s plaza/s: A.b.1/639. Tipo de concurso: M. Área de conocimiento: «Medicina». Departamento: Medicina. Perfil docente: Una plaza: Patología médica, destino U.D. Hospital del Mar, y la otra Dermatología, destino U.D. Hospital del Valle de Hebrón.

Cuerpo al que pertenece la/s plaza/s: CU. Número de plazas: Tres. Referencia de la/s plaza/s: A.a.2/641. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Medicina». Departamento: Medicina. Perfil docente: Una plaza: Patología médica: Cardiología, destino U.D. Hospital de Sant Pau; una plaza: Patología médica: Endocrinología, destino U.D. Hospital de Sant Pau, y la otra: Patología médica: Hepatología, destino U.D. Hospital del Valle de Hebrón.

Cuerpo al que pertenece la/s plaza/s: CU. Número de plazas: Una. Referencia de la/s plaza/s: A.a.3/644. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Pediatría». Departamento: Pediatría, Obstetricia y Ginecología y Salud Pública. Perfil docente: Pediatría, destino U.D. Hospital del Valle de Hebrón.

Cuerpo al que pertenece la/s plaza/s: CU. Número de plazas: Una. Referencia de la/s plaza/s: A.a.4/645. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Obstetricia y Ginecología». Departamento: Pediatría, Obstetricia y Ginecología y Salud Pública. Perfil docente: Obstetricia y Ginecología, destino U.D. Hospital «Hermanos Trias y Pujob».

Cuerpo al que pertenece la/s plaza/s: TU. Número de plazas: Una. Referencia de la/s plaza/s: B.b.5/646. Tipo de concurso: M. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento: Bioquímica y Biología Molecular. Perfil docente: Bioquímica clínica, destino U.D. Hospital del Valle de Hebrón.

Cuerpo al que pertenece la/s plaza/s: TU. Número de plazas: Una. Referencia de la/s plaza/s: B.b.6/647. Tipo de concurso: M. Área de conocimiento: «Cirugía». Departamento: Cirugía. Perfil docente: Patología quirúrgica: Traumatología y Ortopedia, destino U.D. del Valle de Hebrón.

Cuerpo al que pertenece la/s plaza/s: TU. Número de plazas: Una. Referencia de la/s plaza/s: B.a.7/648. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Microbiología». Departamento: Genética y Microbiología. Perfil docente: Microbiología y Parasitología médica, destino U.D. Hospital de Sant Pau.

Cuerpo al que pertenece la/s plaza/s: TU. Número de plazas: Dos. Referencia de la/s plaza/s: B.a.8/649. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Cirugía». Departamento: Cirugía. Perfil docente: Una plaza: Patología quirúrgica, y la otra: Patología quirúrgica: Urología, ambas destino U.D. Hospital del Mar.

Cuerpo al que pertenece la/s plaza/s: TU. Número de plazas: Una. Referencia de la/s plaza/s: B.a.9/651. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Medicina». Departamento: Medicina. Perfil docente: Patología médica, destino U.D. Hospital del Mar.

Cuerpo al que pertenece la/s plaza/s: TU. Número de plazas: Una. Referencia de la/s plaza/s: B.a.10/652. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Pediatría». Departamento: Pediatría, Obstetricia y Ginecología y Salud Pública. Perfil docente: Pediatría, destino U.D. Hospital del Mar.

Cuerpo al que pertenece la/s plaza/s: TU. Número de plazas: Una. Referencia de la/s plaza/s: B.a.11/653. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Medicina Preventiva y Salud Pública». Departamento: Pediatría, Obstetricia y Ginecología y Salud Pública. Perfil docente: Medicina preventiva y salud pública, destino U.D. Hospital del Mar.

ANEXO II

Excmo. y Magfco. Sr.:

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de esta Universidad Autónoma de Barcelona de fecha, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del, por la que se convocan a concurso plazas de Profesorado, solicito ser admitido como aspirante a la plaza que a continuación se detalla:

I. Datos de la plaza (señálese lo que proceda):

Referencia de la plaza:

- Cátedra de Universidad. Titularidad de Universidad.
- Cátedra de Escuela Universitaria. Titularidad de Escuela Universitaria.

Área de conocimiento:

Concurso de: Acceso Méritos

II. Datos personales:

Apellidos y nombre
 Fecha de nacimiento Número de DNI:
 Lugar y provincia de nacimiento
 Domicilio
 Municipio Provincia
 Código postal Teléfono

III. Datos académicos (señálese lo que proceda):

Concurso de acceso a una Cátedra de Universidad:

- Catedrático de Universidad. Fecha toma posesión
- Titular de Universidad, con tres años de antigüedad a esta Resolución de convocatoria. Fecha toma de posesión
- Catedrático de Escuela Universitaria con tres años de antigüedad a esta Resolución de convocatoria. Fecha de toma de posesión
- Se acoge al último párrafo del artículo 38 de la L.R.U.: Ser Doctor no numerario de Universidad con exención expresa del Consejo de Universidades. Publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del

Concurso de méritos a una Cátedra de Universidad:

- Catedrático de la Universidad de
 Fecha de toma de posesión
 Área de conocimiento

Concurso de acceso a una titularidad de Universidad:

- Título de Doctor. Fecha de obtención
- Ha estado contratado como Ayudante en la UAB (artículo 37.4 de la Ley 11/1983):
 desde hasta
 Dentro de este periodo, al menos durante un año, ha realizado en otra Universidad española o extranjera:
 tareas de investigación en
 desde hasta
 (adjuntar documento acreditativo).
 ha sido ayudante en otra Universidad (indicar el nombre de la Universidad; no hacer constar la contratación en la UAB):
 desde hasta (adjuntar documento acreditativo).
 ha realizado estudios con autorización de la UAB (artículo 34.4 Ley 11/1983):
 en desde hasta

Concurso de méritos a una titularidad de Universidad:

- Profesor titular de Universidad. Fecha toma de posesión
- Catedrático de Escuela Universitaria. Fecha toma de posesión

Concurso de acceso a una Cátedra de Escuela Universitaria:

- Título de Doctor. Fecha de obtención

Concurso de méritos a una Cátedra de Escuela Universitaria:

- Profesor titular de Universidad. Fecha de toma de posesión
- Catedrático de Escuela Universitaria. Fecha de toma de posesión
- Miembro del antiguo Cuerpo extinguido de Catedráticos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Fecha toma de posesión
- Miembro del antiguo Cuerpo extinguido de Profesores Agregados de Escuela Universitaria. Fecha de toma de posesión Con título de Doctor, obtenido el

Concurso de acceso a una titularidad de Escuela Universitaria:

- Título de Licenciado en obtenido con fecha
- Título de Arquitecto, obtenido con fecha
- Título de Ingeniero Superior, de fecha

Si el Consejo de Universidades ha determinado que para esa área de conocimiento es suficiente una titulación inferior:

- Título de Diplomado en obtenido con fecha
- Título de Arquitecto Técnico, obtenido con fecha
- Título de Ingeniero Técnico, obtenido con fecha
- Catedrático numerario de Bachillerato. Fecha de toma de posesión

Concurso de méritos a una titularidad de Escuela Universitaria:

- Catedrático numerario de Bachillerato. Fecha de toma de posesión
- Profesor titular de Escuelas Universitarias. Fecha de toma de posesión

Se adjunta la correspondiente documentación que acredita las condiciones académicas específicas señaladas.

IV. Forma en que se abonarán los derechos y tasas:

Giro telegráfico, de fecha
 Giro postal, de fecha
 Pago en la Caja-Pagaduría de la UAB (sello de la Caja de la UAB).

Declaro que son ciertos todos los datos consignados en esta solicitud, que reúno todas las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

..... de de 198

(Firma)

EXCMO. Y MAGFCO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA

ANEXO III

Datos personales

Apellidos y nombre.
 Número DNI y lugar y fecha de expedición.
 Fecha, provincia y localidad de nacimiento.
 Domicilio, provincia y localidad de residencia. Teléfono.
 Facultad o Escuela Universitaria donde en la actualidad presta servicio.
 Departamento o Unidad Docente donde está adscrito.
 Categoría docente actual.

Datos académicos

1. Títulos académicos: Clase, Organismo, Centro y fecha de expedición, calificación, si la hubiere.
2. Puestos docentes desempeñados: Categoría, Organismo o Centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de terminación.
3. Actividad docente desempeñada: Asignatura, Organismo, Centro y fecha.
4. Actividad investigadora desempeñada: Programas y puestos.
5. Publicaciones:
 - Libros: Colaboradores, título, lugar, editorial y fecha de publicación. Si se encuentra en curso de publicación, justifíquese su aceptación por el Consejo Editorial.
 - Artículos: Colaboradores, título, revista, número, fecha de publicación y número de páginas. Si se encuentra en curso de publicación, justifíquese su aceptación por el Consejo Editorial.
 - Otras.

6. Otros trabajos de investigación.
7. Proyectos de investigación subvencionados.
8. Comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos: Indíquese título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional.
9. Patentes.
10. Cursos y seminarios impartidos: Indicar el Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha.
11. Cursos y seminarios recibidos: Indicar el Centro, Organismo, materia y fecha de celebración.
12. Becas, ayudas y premios recibidos con posterioridad a la licenciatura.
13. Actividad en Empresas y profesión libre.
14. Otros méritos docentes o de investigación.
15. Otros méritos.

ADMINISTRACION LOCAL

20261 RESOLUCION de 29 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Dénia (Alicante), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Alicante.
 Corporación: Dénia.
 Número de Código Territorial: 03063.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 20 de marzo de 1989).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnico Medio. Número de vacantes: Una. Denominación: Graduado Social.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnico Medio. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico actividades turísticas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Suboficial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Animador Cultural.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Auxiliares.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Dos. Denominación: Subalternos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Jardineiros.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial primera de albañilería. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadora (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Dénia, 29 de abril de 1989.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

20262 RESOLUCION de 18 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Madrid.
 Corporación: Torrejón de Ardoz.
 Número de Código Territorial: 28148.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 18 de mayo de 1989).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Médico de Empresa (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico de Informática. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Arquitectos Técnicos. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado de Consumo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Coordinador de la Juventud. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Obras Públicas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales Jardineiros. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Vigilante de Jardines. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares administrativos. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Electricista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Fontanero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ayudante Electricista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ayudante de Fontanero. Número de vacantes: Una.

Personal laboral de duración determinada

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico de Montaje y Mantenimiento. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Coordinadora del Área de la Mujer. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadoras. Número de vacantes: Cuatro.

Torrejón de Ardoz, 18 de mayo de 1989.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

20263 RESOLUCION de 6 de junio de 1989, del Ayuntamiento de de Sant Boi de Llobregat (Barcelona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Barcelona.
 Corporación: Sant Boi de Llobregat.
 Número de Código Territorial: 08.200.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 28 de abril de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Cajero.